



Tribunal Calificador
Cuerpo de Facultativos INTCF
(Orden JUS/807/2021, de 20 de julio)

EI TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FACULTATIVOS DEL INTCF (Orden JUS/807/2021, de 20 de julio).

Reunido en Madrid, el 06 abril de 2022, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

1.- Conforme a lo establecido en la Orden de la Convocatoria se hace pública la lista anexa con la relación de aprobados del segundo ejercicio con la calificación obtenida. Los aspirantes que han alcanzado dicha puntuación pasan al siguiente ejercicio.

2.- Los aspirantes que figuran en la relación de aprobados del segundo ejercicio serán convocados para la realización del tercero que tendrá lugar, a partir del 30 de mayo en Madrid, en el lugar y hora que se establezca.

EL PRESIDENTE- Vidal Santos Yusta

LA SECRETARIA- María Yribarren Muñoz